

PROCESO: EJECUTIVO A CONTINUACIÓN  
EJECUTANTE: CONJUNTO MULTIFAMILIAR VISTA AZUL P.H NIT 900.146.051-8 (DEMANDADO EN EL VERBAL)  
EJECUTADO: PARKAR S.A. NIT. 900.191.017-8 (DEMANDANTE EN EL VERBAL)  
RADICADO: 680013103011 2017 00172 00

CONSTANCIA SECRETARIAL: Pasa al Despacho del señor Juez, informando que se encuentra efectuada la liquidación en costas. Bucaramanga, 19 de octubre de 2023.

Janeth Patricia Monsalve Jurado  
Secretaria

## REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público  
JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

**Rad. 2017-00172-00**

Bucaramanga, veintiséis (26) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

De conformidad con el artículo 366 del Código General del Proceso, se aprueba en todas sus partes la liquidación de costas elaborada por la Secretaría, en la suma total de: **CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$186.786).**

Ejecutoriada la presente providencia, remítase el expediente al Centro de Servicios de los Juzgados de Ejecución Civil del Circuito de Bucaramanga.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,  
LEONEL RICARDO GUARÍN PLATA  
JUEZ (2)

Para notificación por estado 115 del 27 de octubre de 2023

Firmado Por:  
Leonel Ricardo Guarín Plata  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Civil 011  
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8694d39e6e296e6234eb0afe91174842d254ab39758d5f92f905f244e8fbba76**

Documento generado en 26/10/2023 12:04:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>